

PROSIGUIO HOY SUS TAREAS EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE VIALIDAD

Exigencias del trabajo hicieron modificar el programa.
Labor de las comisiones - Las sesiones de la mañana
y de la tarde -- Programa futuro

Activamente prosiguieron desarrollándose esta mañana las tareas iniciadas por el Segundo Congreso Nacional de Vialidad, sumamente recargadas por la circunstancia de los trabajos numerosos y por la extensión de los mismos. Razones de trabajo, hicieron precisamente que se alterara el programa preparado de antemano. Como se recordará, en sus reuniones de ayer, las autoridades del congreso habían dispuesto que algunas comisiones se reunieran por la mañana en el local que la Bolsa de Comercio posee en la avenida Leandro Alem 324, pero luego se vió la conveniencia de modificar este plan, y en la reunión de la noche, prolongada hasta pasadas las 24, resolvióse reunirse esta mañana en el mismo local del Centro Nacional de Ingenieros, dejando para la tarde la reunión en el local de la Bolsa de Comercio.

La excursión de mañana

De acuerdo con el programa que anticipamos, mañana se efectuará, a las 9, la anunciada excursión a las localidades de Morón, Merlo, etc. En el lugar donde se construye el camino pavimentado de Morón a Merlo, en la parte correspondiente al cruce sobre el río Las Conchas, se servirá el almuerzo ofrecido en honor de los congresales por la comuna de Merlo. Luego se visitará, recorriéndolo en toda su extensión, el camino de esta última localidad a Libertad, regresando seguidamente a Merlo para visitar el hospital Municipal y los mataderos públicos y emprender el retorno a Quilmes.

La labor de anoche

En la sesión nocturna se produjo el trabajo que detallamos a renglón seguido, dejándose pendientes otros muchos despachos, dada su mucha extensión y número, y la necesidad de su muy detenido estudio.

Legislación: subcomisión de declaraciones

La subcomisión de declaraciones, de la comisión de Legislación, integrada por el doctor C. A. Pueyrredón y los señores Rufino Inda, Enrique Saravi y E. Giesenow, dictaminó sobre los trabajos siguientes, que han sido aceptados por la referida comisión para elevarlos a la sesión plenaria del congreso:

Proyecto de declaración de la Municipalidad de San Fernando que considera de interés general la ejecución de obras de pavimentación en la mayor brevedad al camino proyectado de la ciudad de San Fernando hasta Campo de Mayo, partido de General Sarmiento.

La subcomisión de declaraciones varias aconseja: que el mencionado proyecto pase al Touring Club Argentino como organismo permanente del congreso para que haga conocer esta afiliación a las autoridades respectivas, a fin de que se realicen las obras de innegable utilidad que se mencionan.

La escasez de ingenieros y la solución del problema vial, por el ingeniero Teodoro Sanchez de Bustamante.

La subcomisión de declaraciones hace suyas las conclusiones del relator ingeniero Lorenzo Dagnino Pastore, que aconseja aprobar en todas sus partes la proposición del ingeniero Teodoro Sanchez de Bustamante, que dice: "El Segundo Congreso Nacional de Vialidad, declara que para constituir el cuerpo de ingenieros especializados, que el país necesita para resolver técnicamente su problema vial, evitar su dispersión, estimular su trabajo y asegurar así la eficiencia de las obras a realizar, el Estado debe mejorar la situación actual de los técnicos a su servicio acordándoles retribuciones equitativas y asegurando las condiciones de estabilidad y ascenso mediante un adecuado escalafón y reglamento administrativo"

Proyecto de creación de una oficina permanente de intercambio municipal, por el delegado de la Municipalidad de Bahía Blanca, ingeniero F. Marseillan (hijo).

Legislación: subcomisión de declaraciones

La subcomisión de declaraciones, de la comisión de Legislación, integrada por el doctor C. A. Pueyrredón y los señores Rufino Inda, Enrique Saraví y E. Giesenow, dictaminó sobre los trabajos siguientes, que han sido aceptados por la referida comisión para elevarlos a la sesión plenaria del congreso:

Proyecto de declaración de la Municipalidad de San Fernando que considera de interés general la ejecución de obras de pavimentación en la mayor brevedad al camino proyectado de la ciudad de San Fernando hasta Campo de Mayo, partido de General Sarmiento.

La subcomisión de declaraciones varias aconseja: que el mencionado proyecto pase al Touring Club Argentino como organismo permanente del congreso para que haga conocer esta afiliación a las autoridades respectivas, a fin de que se realicen las obras de innegable utilidad que se mencionan.

La escasez de ingenieros y la solución del problema vial, por el ingeniero Teodoro Sanchez de Bustamante.

La subcomisión de declaraciones hace suyas las conclusiones del relator ingeniero Lorenzo Dagnino Pastore, que aconseja aprobar en todas sus partes la proposición del ingeniero Teodoro Sánchez de Bustamante, que dice: "El Segundo Congreso Nacional de Vialidad, declara que para constituir el cuerpo de ingenieros especializados, que el país necesita para resolver técnicamente su problema vial, evitar su dispersión, estimular su trabajo y asegurar así la eficiencia de las obras a realizar, el Estado debe mejorar la situación actual de los técnicos a su servicio acordándoles retribuciones equitativas y asegurando las condiciones de estabilidad y ascenso mediante un adecuado escalafón y reglamento administrativo"

Proyecto de creación de una oficina permanente de intercambio municipal, por el delegado de la Municipalidad de Bahía Blanca, ingeniero F. Marseillan (hijo).

La subcomisión de declaraciones aconseja: 1º Declarar de utilidad pública la creación de una oficina de intercambio municipal que aune, colabore y dé racional y máxima eficiencia a las tareas edilicias y viales de las diversas comunas de la República.

2: Que el Segundo Congreso Nacional de Vialidad auspicie estos organismos de intercambio entre las municipalidades de la República, reservando, interin él no se constituya, todos los elementos informativos de este proyecto.

3: Prórroga de plazos aduaneros para los automóviles que salen para Europa, por el señor Enrique Saraví.

La subcomisión de declaraciones varias resuelve: aceptar la propuesta del autor en el sentido de que las autoridades fiscales prorroguen cuantas veces les sean solicitados plazos de 180 días para que el coche ausente pueda reingresar al país sin ser gravado nuevamente con derechos de importación.

4: Que se suprima la exigencia ed que debe viajar en el mismo vapor que el propietario.

HOY SE INICIARON PULARES EN HOM TRONA DE A

Además del reparto de víveres
la noche habrá exhibi

5: Proyecto de declaración de la Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata, en favor de la construcción de un camino pavimentado entre Buenos Aires, La Plata y Mar del Plata.

La subcomisión de declaraciones, después de un detenido estudio, resuelve: aconsejar se dirija al presidente de la Nación, invocando su alto espíritu de argentinidad la solicitud para que a la brevedad posible se convierta en realidad el anhelado camino carretero pavimentado que ligue a la gran capital federal y la de la provincia con la ciudad de Mar del Plata. Camino que serviría ampliamente no sólo un fin estratégico, sino que serviría para la comunicación comercial y económica agraria de casi una tercera parte del territorio de la provincia de Buenos Aires, y contribuirá eficazmente a darle la vida que necesita el puerto comercial de Mar del Plata y a facilitar el turismo para todos los habitantes de la República, que podrían así dedicar algunos días del año al descanso vivificante que generosamente le brindan nuestras playas marítimas.

La subcomisión resolvió ampliar esta resolución en el sentido de hacer que la solicitud llegue también al Congreso de la Nación, deseando que esta resolución sea tomada en cuenta en primer término, para las futuras leyes de caminos que se decreten de acuerdo con las cláusulas de la ley general de vialidad.

Subcomisión de leyes especiales

La tercera subcomisión de las comisiones de legislación, integrada por los doctores Eudoro T. Aráoz, Guillermo Garbarini Islas y Oscar Caplán, produjo los siguientes dictámenes, que fueron aprobados por la sección respectiva:

1: El Segundo Congreso Nacional de Vialidad resuelve publicar el interesante trabajo presentado por el señor ingeniero Lorenzo Dagnino Pastore, sobre "Función económica social de las rutas en Misiones".

2: El Segundo Congreso Nacional de Vialidad resuelve manifestar:

a) que es necesario contemplar las necesidades militares en la construcción de caminos;

b) que es conveniente aumentar la acción caminera de las tropas y prestar la mayor atención al Instituto Geográfico Militar y demás dependencias militares directamente vinculadas con los caminos.

3: El Segundo Congreso Nacional de Vialidad resuelve: Hacer pública su aspiración de que se tienda en lo posible a la unificación de todo lo referente a patentes de vehículos automotores y a la abolición de los llamados derechos de piso.

Labor de esta mañana

A la hora anunciada, funcionaron esta mañana las diversas secciones, bajo la inmediata presidencia del doctor Julio C. Borda, y de los señores ingeniero Gabriel A. Salomone y Rómulo Yegros, que lo asesoran en sus funciones.

Poco después de iniciada la labor del día, llegó al local del Congreso el representante de la Escuela Industrial de la Nación de la ciudad de Rosario, delegado ingeniero Alejo Infante, quien fué recibido por el personal de secretaría, y luego presentado a las autoridades del Congreso.

Constitución de la sección 5a. mixta

Pocos momentos después de las 10, después de lograr número, constituyóse esta comisión, procediéndose a elegir las autoridades de la misma que quedaron así dispuestas: presidente, ingeniero Eneas Meaurio; secretario, ingeniero Alberto Sadous; vocales, señores Agustín Mercau, Francisco Marsellan, Manuel Pereyra, Lorenzo Dagnino Pastore, E. Grieben, Juan Mas y A. V. Peñaloza Flores.

Visita al presidente de la República

Una comisión de delegados, presidida por el ingeniero Enrique Chanourdie, se apersonó al Ministerio del Interior, para solicitar audiencia presidencial al Segundo Congreso Nacional de Vialidad, cuyos componentes se han propuesto visitar colectivamente al presidente de la Nación.

La misma comisión se encargará de invitar especialmente al vicepresidente de la Nación, doctor Enrique Martínez; a los ministros del Interior y Obras Públicas; al intendente municipal; al presidente del Concejo Deliberante y al jefe de policía, a concurrir al banquete que se servirá el sábado próximo, en el Plaza Hotel, y del que nos ocupamos en otro lugar.

Banquete en el Plaza Hotel

La comisión organizadora del congreso organiza para el 17, a las 20 30, un banquete, que se servirá en el Plaza Hotel, y con el propósito de crear vínculos duraderos entre los interesados en la solución del problema vial.